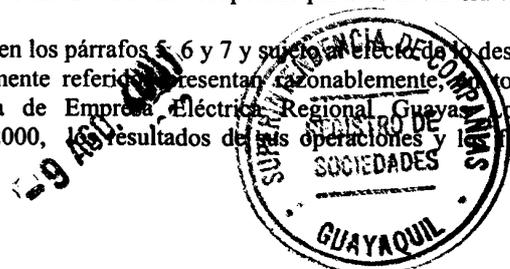


DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas
Empresa Eléctrica Regional Guayas – Los Ríos (EMELGUR) S.A.
Guayaquil, Ecuador

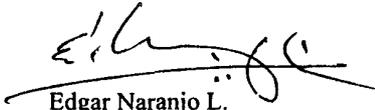
1. Hemos efectuado la auditoría del balance general de **Empresa Eléctrica Regional Guayas – Los Ríos (EMELGUR) S.A.** al 31 de diciembre del 2000 y de los estados conexos de resultados, inversión de los accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha (Expresados en USDólares). Estos estados financieros con sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración de la Empresa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros y notas explicativas basándonos en nuestra auditoría.
2. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4, nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La auditoría incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La auditoría también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación en conjunto de la presentación de los estados financieros. Creemos que la auditoría efectuada establece bases razonables para nuestra opinión.
3. En la Nota B se describen las políticas de contabilidad más importantes que ha utilizado la Compañía. Debido a ciertas disposiciones reglamentarias existentes en Ecuador, las prácticas utilizadas difieren en algunos aspectos con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 29.
4. No se nos proporcionó la información que respalda los registros de: Cuenta del pasivo con saldo deudor "Planillas de recaudación tesorería general" por US\$644,257.77 y en Pasivos diferidos las cuentas "Recaudación por bajar cartera" por US\$271,780.75, "Recaudaciones de Bancos" por US\$364,166.95, y Otros por US\$935,927.59.
5. La Compañía mantiene pasivos con saldo deudor que totalizan US\$509,640.05, de los cuales no existe la información que soporte estos registros. La administración nos indicó que corresponden a partidas que están en proceso de análisis.
6. La Compañía mantiene como partidas conciliatorias US\$800,739.70 correspondiente a recaudaciones de planillas efectuadas por los Bancos y que no habían sido registradas en las cuentas respectivas. A la fecha de emisión de este informe se han regularizado US\$665,653.59.
7. Al 31 de diciembre del 2000, la cartera vencida por más de 181 días asciende a US\$3,033,166.00, las provisiones efectuadas para cartera vencida asciende a US\$296,897.00. La administración no consideró incrementar la provisión, ya que informa que en el año 2001 se ha recuperado parte de la cartera vencida.
8. En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en los párrafos 5, 6 y 7 y su efecto en el párrafo 4, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, todos los aspectos importantes, la situación financiera de Empresa Eléctrica Regional Guayas – Los Ríos (EMELGUR) S.A. al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.



9. En el año 2000 las pérdidas de energía promedian un 32%, cifra incrementada con relación a 1999 en 5 puntos porcentuales, esta situación se refleja en los estados financieros, que al cierre del ejercicio presentan una pérdida de US\$15,939,982.41 que representan el 15% del total de los activos, adicionalmente se presenta un capital de trabajo negativo en US\$25,940,249.72. Esto genera incertidumbre sobre la continuidad del negocio en marcha. Los estados financieros adjuntos no consideran esta incertidumbre.
10. El 8 de junio del 2000, mediante Resolución No.0091/00 el Consejo Nacional de Electricidad CONELEC retiró la concesión para la distribución y comercialización de energía que había entregado a Empresa Eléctrica Regional Guayas - Los Ríos (EMELGUR) S.A. y declaró terminada en forma definitiva la operación que ha venido desarrollando la Empresa. En este documento se señaló que EMELGUR no formalizó el acuerdo de concesión para la prestación del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica. Hasta la fecha de emisión de este informe el CONELEC no ha devuelto la concesión a EMELGUR. La Compañía continúa operando a través de la Administración temporal del CONELEC.
11. En años anteriores no se actualizaron en los registros contables las cifras que se presentan en las hojas de control (herramientas utilizadas por la compañía para calcular los ajustes por corrección monetaria y depreciación para cada activo fijo). Esta actualización se efectuó en el año 2000 y representó un incremento en los activos fijos y en el patrimonio por US\$13,182,650.
12. Durante el año 2000 se han producido hechos importantes en el desarrollo económico y político del país, cuyo efecto no es posible determinar en estos momentos. En enero del 2000 se reemplazó al Presidente de la República por el Vicepresidente; se decretó la dolarización de la economía y desde el 1 de abril las transacciones se registran en USDólares, moneda que fue oficializada para uso corriente dentro del territorio ecuatoriano. No se ha logrado un consenso político entre los diferentes estamentos del estado, impidiendo crear el ambiente necesario para confiar en la estabilidad y desarrollo del Ecuador y consecuentemente de sus instituciones públicas y privadas.

Pamell Ken Forster

29 de junio del 2001
Guayaquil, Ecuador


Edgar Naranjo L.
Registro No.16.485

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL GUAYAS - LOS RIOS (EMELGUR) S.A.**BALANCE GENERAL****31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

(Expresado en USDólares)

ACTIVO	
ACTIVO FIJO (Nota C)	US\$ 85,708,034.69
OTROS ACTIVOS (Nota D)	851,516.80
ACTIVO CIRCULANTE:	
Disponible (Nota E)	2,046,766.72
Inversiones temporales (Nota F)	67,320.52
Documentos y cuentas por cobrar (Nota G)	13,373,910.49
Inventarios (Nota H)	<u>2,899,578.25</u>
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	<u>18,387,575.98</u>
TOTAL DE ACTIVO	<u><u>US\$ 104,947,127.47</u></u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	
PATRIMONIO (Nota I)	
Capital social	US\$ 41,468.00
Aportes para futura capitalización	4,347,667.80
Reserva de capital	67,783,035.76
Reserva legal	1.33
Donaciones y contribuciones	175,559.26
Resultados acumulados	<u>(15,927,730.19)</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO	<u>56,420,001.96</u>
PASIVO A LARGO PLAZO (Nota J)	2,758,874.35
PASIVO DIFERIDO (Nota K)	<u>1,440,425.46</u>
PASIVO CIRCULANTE:	
Documentos y cuentas por pagar (Nota L)	42,807,675.53
Obligaciones patronales y retenciones (Nota M)	65,936.33
Intereses y dividendos por pagar (Nota N)	<u>1,454,213.84</u>
TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	<u>44,327,825.70</u>
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	<u><u>US\$ 104,947,127.47</u></u>
CUENTAS DE ORDEN (Nota O)	<u><u>US\$ 2,318,575.07</u></u>

Vea notas a los estados financieros

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL GUAYAS - LOS RIOS (EMELGUR) S.A.**ESTADO DE RESULTADOS****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

(Expresado en USDólares)

INGRESOS DE OPERACION:

Venta de energía	US\$	22,371,818.08
Intereses Ganados		330,879.63
Otros ingresos		183,523.41
Resultado por exposición a la inflación (Nota P)		5,748,012.68

TOTAL INGRESOS28,634,233.80**GASTOS DE OPERACION:**

Gastos de operación		36,933,325.31
Gastos de comercialización y administración		3,915,770.13
Depreciación		2,049,531.66 ✓
Amortización		205,115.98
Gastos Financieros		17,488.02 ✓
Diferencia en cambio, neto		543,469.16
Provisión para cuentas incobrables		132,486.16
Provisión para jubilación patronal		525,748.16
Ajuste de años anteriores		116,049.37
Impuesto a la circulación de capitales		135,232.26

44,574,216.21**PERDIDA DEL EJERCICIO**US\$ (15,939,982.41)

Vea notas a los estados financieros

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL GUAYAS - LOS RIOS (EMELGUR) S.A.**ESTADO DE INVERSION DE LOS ACCIONISTAS****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

(Expresado en USDólares)

	Capital social	Aportes para futuras Capitalizaciones	Reserva por revalorización del patrimonio	Reserva de capital	Reserva legal	Donaciones y contribuciones	Resultados acumulados
Diferencia en aplicación de Resolución No.01Q-ICI001	(1) US\$ (11,625.61)	US\$ (1,197,090.22)	US\$ (5,700,205.93)	US\$ (8,614,948.00)	US\$ (0.37)	US\$ (48,733.69)	US\$ (1,977.46)
Saldo al 1 de enero del 2000	(2) 53,093.61	5,467,054.09	12,216,388.31		1.70	222,564.45	226.06
Ajustes NEC: 1 era Brecha	(2)		13,816,181.03	39,344,057.77			8,804.92
Aportes:							
Consejo Provincial de Los Ríos		0.64					
Consejo Provincial del Guayas		177.02					
Fondo de Solidaridad - Inceel		77,526.27					
Donación:							
Gobierno y Municipios						1,728.50	
Ajuste NEC: 2da Brecha			3,538,912.09				5,198.70
Pérdida del ejercicio							(15,939,982.41)
Ajuste a la cuenta de activo fijo según certificado de valuación			(3) 13,182,650.49				
Transferencia a reserva de capital			(37,053,925.99)	37,053,925.99			
Saldo al 31 de diciembre del 2000	<u>US\$ 41,468.00</u>	<u>US\$ 4,347,667.80</u>	<u>US\$ 0.00</u>	<u>US\$ 67,783,035.76</u>	<u>US\$ 1.33</u>	<u>US\$ 175,559.26</u>	<u>US\$ (15,927,730.19)</u>

(1) Corresponde a diferencia entre la tasa de cambio dispuesta para convertir los saldos al 31 de marzo del 2000 que fue S/.25.000 y la dispuesta por la Superintendencia de Compañías por S/.19.525.89.

(2) Por disposición de la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.01.Q-ICI001 publicada en el Registro Oficial No.294 del 28 de marzo del 2001, se estableció que para hacer comparables los saldos al 31 de diciembre de 1999 y al 31 de diciembre del 2000, se debe aplicar a los saldos al 31 de diciembre de 1999 y a los valores resultantes de la aplicación de los ajustes de la primera brecha, la tasa de cambio de S/.19.525,89 por cada US\$1.00.

(3) Corresponde a la actualización de los registros contables con los saldos de las hojas de control.

Vea notas a los estados financieros

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL GUAYAS - LOS RIOS (EMELGUR) S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

(Expresado en USDólares)

ACTIVIDADES DE OPERACION:

Efectivo recibido de clientes	US\$	14,180,170.31
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(14,461,066.20)
Otros ingresos		183,523.41
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		(97,372.48)

ACTIVIDADES DE INVERSION

Adquisición de activos fijos		(957,913.14)
Retiros de activos fijos		245,111.21
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		(712,801.93)

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Aportes de accionistas		77,526.27
Otros activos		1,394,216.59
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		1,471,742.86

AUMENTO DEL EFECTIVO

		661,568.45
Saldo del efectivo al inicio del año		1,385,198.27

SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO

US\$	2,046,766.72
------	---------------------

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL GUAYAS - LOS RIOS (EMELGUR) S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO****(Continuación)****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000****(Expresado en USDólares)****CONCILIACION DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON EL
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES
DE OPERACION**

PERDIDA DEL EJERCICIO	US\$ (15.939.982,41)
Partidas en conciliación:	
Depreciación	2.049.531,66
Amortización	205.115,98
Provisión para cuentas incobrables	132.486,16
Resultado por exposición a la inflación	(5.748.012,68)
Diferencia en cambio, neto	543.469,16
Provisión para jubilación patronal	525.748,16
	<u>(18.231.643,97)</u>
VARIACION EN ACTIVOS Y PASIVOS:	
Inversiones temporales	54.771,16
Cuentas por cobrar	(6.871.278,88)
Inventarios	(955.947,10)
Cuentas por pagar	25.685.844,77
Pasivos diferidos	220.881,54
	<u>18.134.271,49</u>
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>US\$ (97.372,48)</u>

Vea notas a los estados financieros

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL GUAYAS – LOS RIOS (EMELGUR) S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

(Expresadas en USDólares)

A. EMPRESA ELECTRICA REGIONAL GUAYAS– LOS RIOS (EMELGUR) S.A.

(La Compañía) se constituyó el 26 marzo de 1982 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas. Su objeto social es la prestación del servicio público de electricidad en el área de servicio o concesión fijada, mediante la producción, transporte, compra, intercambio, distribución y comercialización de energía eléctrica; su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil y sirve actualmente en forma parcial a las provincias del Guayas y Los Ríos.

Sus principales accionistas son:

	<u>% de participación</u>
Fondo de Solidaridad	54,47
Consejo Provincial del Guayas	41,57

La compañía adquiere el 99% de su energía al CENACE, por la que paga las tarifas establecidas por el CONELEC. Durante el año 2000 se compraron 739.744.497 Kw de los cuales se facturaron 502.210.681 Kwh. EMELGUR posee tres plantas generadoras a diesel que tienen una capacidad total de 100 Kw, una en la Isla Puná y dos en Campo Alegre.

De enero a mayo del 2000 los valores tarifarios se mantuvieron estables, incrementándose sustancialmente en junio, ya que a partir de este mes se presentan aumentos progresivos del 4% mensual. También se produjeron cambios en la estructura tarifaria clasificándose en tres categorías: residencial, general y alumbrado público, dependiendo del punto de entrega o nivel de tensión.

A los abonados del sector residencial cuyos consumos mensuales no superan los 130 Kwh, se les subsidia con el 10% del consumo, que se carga a los clientes residenciales con consumo superior a 130 Kwh., esto se denomina Subsidio cruzado.

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL GUAYAS – LOS RIOS (EMELGUR) S.A.

A. EMPRESA ELECTRICA REGIONAL GUAYAS– LOS RIOS (EMELGUR) S.A.
(Continuación)

El 8 de junio del 2000, mediante Resolución No.0091/00 el Consejo Nacional de Electricidad CONELEC retiró la concesión para la distribución y comercialización de energía que había entregado a la Empresa Eléctrica Regional Guayas Los Ríos (EMELGUR) S.A. y declaró terminada en forma definitiva la operación que ha venido desarrollando la Empresa. En este documento, se señaló que EMELGUR no formalizó el acuerdo de concesión para la prestación del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica. Hasta la fecha de emisión de este informe el CONELEC no ha devuelto la concesión a EMELGUR. La Compañía continúa operando a través de la administración temporal de CONELEC.

El área de concesión que tenía EMELGUR está dividida en:

<u>Sistema</u>	<u>Area</u>
Durán	Durán, Samborondón, Urbanización La Puntilla, Isla Puná y Urbanización El Recreo
Daule	Daule, Pedro Carbo, Salitre y Balzar
Quevedo	Quevedo, Buena Fé, Empalme y La Maná

B. PRINCIPIOS CONTABLES UTILIZADOS:

Base de presentación. La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares a partir del 1 de abril del 2000 y de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad – NEC y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías, aplicando el “Sistema Uniforme de Cuentas para los Organismos del Sistema Eléctrico” (SUCOSE), emitido por el Ex – INECEL. A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Inversiones temporales: Se registran al valor nominal y las ganancias originadas en descuentos por las compras se contabilizan en ingresos al momento de la transacción.

Provisión para cuentas incobrables: Se provisiona el 1% sobre las cuentas por cobrar originadas en el año.

Inventarios: Los inventarios se contabilizan al valor de compra y el costo se establece por el método promedio.

Los intereses ganados corresponde a los intereses por mora que se provisionan en pasivo diferido y se reconocen como ingreso cuando se cobran.

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL GUAYAS – LOS RIOS (EMELGUR) S.A.

B. PRINCIPIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

La amortización de las primas de seguros se efectúan proporcionalmente durante el período de vigencia de la póliza.

La provisión para jubilación patronal se establece en base a un estudio actuarial, corresponde a la obligatoriedad de los empleadores de conceder jubilación patronal a aquellos trabajadores que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicio ininterrumpidos en la Empresa.

Diferencia en cambio. Hasta el 31 de marzo del 2000 se registra en cuenta de resultados. A partir del 1 de abril del 2000 las transacciones se registran en USDólares, por lo que no se produce diferencia en cambio por esa moneda.

Los activos fijos están contabilizados al valor que resultó de convertir los saldos al 31 de marzo del 2000, aplicando los procedimientos de la NEC 17. Este procedimiento pretende ajustar el costo histórico de los bienes en función de los índices de inflación y devaluación para determinar su costo actual en USDólares. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se efectúa de acuerdo a los años de vida útil del bien, aplicando el método de línea recta, utilizando las tasas que al respecto contempla el Sistema Uniforme de Cuentas para los Organismos del Sistema Eléctrico (SUCOSE). La tasa se aplica a los activos fijos clasificados por grupos, según el cuadro que se detalla a continuación:

<u>Activos</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Tasas (%)</u>
<u>Centrales Generadoras a Combustión Interna (Diesel) de alta velocidad sobre 900 RFM</u>		
Edificios y estructuras	12	8.33
Instalaciones electromecánicas	6	16.67
Depósitos de combustible	10	10.00
<u>Centrales Generadoras a Combustión Interna (Diesel) de alta velocidad sobre 900 RFM</u>		
Carretera, caminos y puentes	20	5.00

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL GUAYAS – LOS RIOS (EMELGUR) S.A.**B. PRINCIPIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)**

Activos	Años de vida útil	Tasas (%)
<u>Centrales Generadoras a Gas Tipo Industrial</u>		
Edificios y estructuras	20	5.00
Instalaciones electromecánicas	10	10.00
Depósitos de combustible	10	10.00
Carreteras, caminos y puentes	50	2.00
<u>Centrales Generadoras a Gas Tipo Jet</u>		
Edificios y estructuras	12	8.33
Instalaciones electromecánicas	6	16.67
Depósitos de combustible	6	16.67
Carreteras, caminos y puentes	30	3.33
<u>Centrales Generadoras a Combustión Interna (Diesel) de alta velocidad sobre 900 RFM</u>		
Edificios y estructuras	12	8.33
Instalaciones electromecánicas	6	16.67
Depósitos de combustible	10	10.00
Carreteras, caminos y puentes	20	5.00
<u>Líneas de transmisión y subestaciones desde 138 KV o más</u>		
Edificios y estructuras	40	2.50
Equipos de subestaciones	30	3.33
Postes, torres y accesorios	33	3.00
Conductores de transmisión	30	3.33
Carreteras, caminos y puentes	40	2.50
<u>Líneas de subtransmisión y subinstalaciones sobre estructuras de hierro, hormigón o madera de 69 y 46 KV</u>		
Edificios y estructuras	35	2.86
Equipos de subestaciones	30	3.33
Postes, torres y accesorios	30	3.33
Conductores de transmisión	30	3.33
Carreteras, caminos y puentes	25	4.00
<u>Sistemas de distribución sobre postaría de hierro v/o hormigón</u>		
Edificios y estructuras	30	3.33
Equipos de subestaciones	25	4.00
Postes, torres y accesorios	25	4.00
Conductores aéreos	25	4.00
Conductores subterráneos	25	4.00
Transformadores de distribución	25	4.00

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL GUAYAS – LOS RIOS (EMELGUR) S.A.**B. PRINCIPIOS CONTABLES UTILIZADOS** (Continuación)

<u>Activos</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Tasas (%)</u>
<u>Sistemas de distribución sobre postería de hierro y/o hormigón</u>		
Acometidas	15	6.67
Medidores	15	6.67
Instalaciones en propiedad de los consumidores	15	6.67
Sistema de alumbrado público	20	5.00
<u>Sistemas de distribución sobre postería mixta de madera con hormigón / hierro</u>		
Edificios y estructuras	30	3.33
Equipos de subestaciones	25	4.00
Postes, torres y accesorios	20	5.00
Conductores aéreas	25	4.00
Conductores subterráneos	25	4.00
Transformadores de distribución	25	4.00
Acometidas	15	6.67
Medidores	15	6.67
Instalaciones en propiedad de los consumidores	15	6.67
Sistema de alumbrado público	15	6.67
<u>Sistemas de distribución sobre postería de madera</u>		
Edificios y estructuras	30	3.33
Equipos de subestaciones	25	4.00
Postes, torres y accesorios	10	10.00
Conductores aéreos	20	5.00
Conductores subterráneos	25	7.00
Acometidas	10	10.00
Medidores	15	6.67
Instalaciones en propiedad de los consumidores	15	6.67
Sistema de alumbrado público	10	10.00

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL GUAYAS – LOS RIOS (EMELGUR) S.A.

B. PRINCIPIOS CONTABLES UTILIZADOS (Continuación)

<u>Activos</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Tasas (%)</u>
<u>Instalaciones generales</u>		
Edificios y estructuras	33	3.00
Mobiliario y equipo de oficina	10	10.00
Equipo de transporte	5	20.00
Equipo de bodega	10	10.00
Herramientas y equipos de talleres	10	10.00
Equipos de laboratorio	10	10.00
Equipos de computación	5	20.00
Equipos de comunicaciones	10	10.00
Equipos diversos	10	10.00

El ajuste por actualización de la valuación de activos fijos corresponde a la contabilización en los registros contables de los saldos ajustados que se presentan en las hojas de control.

Recaudaciones a nombre de terceros: En las planillas por cobrar a los usuarios se incluyen valores por cobrar por cuenta de terceros. Al emitir la facturación esos conceptos se registran como cuenta por cobrar y se acreditan a una cuenta por pagar, la que se cancela a medida que los usuarios pagan sus planillas.

Flujo de efectivo.- Para la preparación del flujo de efectivo se consideró la disposición establecida por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.01-Q-ICI001 publicada en el R.O.294 del 28 de marzo del 2001 y se procedió de la siguiente manera:

Para hacer comparable los estados financieros al 31 de diciembre del 2000 y 1999 se determinó las variaciones en los saldos en ambos períodos, se agregó a los saldos del ejercicio 1999 a nivel de cuentas del balance general, los ajustes resultantes de aplicar la primera brecha establecida por la NEC 17 y que fueron contabilizados al 31 de marzo del 2000. Las variaciones producidas en las cuentas del balance general se dividió para S/.19.525,89 y se obtuvo los valores en USDólares de las cuentas que integran el flujo de efectivo.

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL GUAYAS – LOS RIOS (EMELGUR) S.A.**B. PRINCIPIOS CONTABLES UTILIZADOS** (Continuación)

La diferencia originada en la aplicación de la tasa de S/.19.525,89 y S/.25.000 que fue la tasa de cambio utilizada para convertir los saldos al 31 de marzo del 2001, se presenta como partida de conciliación.

Aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad, NEC 17: Por acuerdo interinstitucional publicado en el R.O. 57, se aprobó la aplicación de la NEC 17, para convertir a USDólares los estados financieros reexpresados en Suces (moneda oficial del Ecuador hasta el 10 de enero del 2000) al 31 de marzo del 2000. La Norma mencionada establece los siguientes procedimientos de conversión:

- (1) Reexpresar los estados financieros por el período de enero 1 al 31 de marzo del 2000. El resultado de aplicar la corrección monetaria integral se registra en la cuenta Resultado por exposición a la inflación en los resultados financieros del estado de ingresos y gastos.
- (2) Ajustar las partidas no monetarias del balance general en base a la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación (Índice especial de corrección de brecha = Primera brecha) por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 o fecha de origen posterior y el 31 de diciembre de 1999. El resultado de aplicar el índice de esta primera brecha se registrará en la cuenta patrimonial Reexpresión monetaria.
- (3) Ajustar las partidas no monetarias del balance general en base a la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación (Índice especial de corrección de brecha = Segunda brecha) por el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de marzo del 2000. El resultado de aplicar el índice de esta segunda brecha se registrará en la cuenta Resultado por exposición a la inflación en los resultados financieros del estado de ingresos y gastos.
- (4) Los saldos de los estados financieros al 31 de marzo del 2000 ajustados según lo descrito en los numerales 1, 2 y 3, se dividirá para S/.25.000 para obtener los estados financieros convertidos a USDólares.
- (5) Los estados de ingresos y gastos y flujos de efectivo no están sujetos a Reexpresión monetaria integral ni al ajuste por Índice especial de corrección de brecha.
- (6) Los saldos de las cuentas Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria se revelarán como parte de la cuenta patrimonial Reserva de capital.

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL GUAYAS LOS RIOS (EMELGUR) S.A.**C. ACTIVO FIJO**

	SALDO AL 31-Dic-99	ADICIONES	ACTUALIZACION CERTIFICADO DE VALUACION	RETIROS	TRANSF.	AJUSTES Y/O RECLASIFICAC	APLICACIÓN DE LA NEC 17	SALDO AL 31-Dic-00
BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO								
CENTRALES DE COMBUSTION	160,579.84		(23,972.81)				197,596.21	334,203.24
LINEAS Y SUBESTACIONES	143,751.82						112,842.36	256,594.18
EDIFICIO Y ESTRUCTURA	313,112.72		(1,143.29)				427,535.54	739,504.97
EQUIPOS DE SUBESTACIONES	6,780,867.09	3,654.60	(58,153.72)	(5,190.05)			9,038,205.07	15,759,382.99
POSTES, TORRES Y ACCESORIOS	4,584,843.22		(123,173.23)				6,266,047.29	10,727,717.28
CONDUCTORES Y ACCESORIOS AEREOS	2,868,220.55		123,204.88				4,184,721.20	7,176,146.63
	14,851,375.24	3,654.60	(83,238.17)	(5,190.05)	0.00	0.00	20,226,947.67	34,993,549.29
SISTEMA DE DISTRIBUCION								
POSTES, TORRES Y ACCESORIOS	8,975,847.29	91,195.18	(174,056.35)	(15,091.24)		5,173.40	12,006,217.23	20,889,285.51
CONDUCTORES Y ACCESORIOS AEREOS	1,642,725.41	31,899.13	(49,321.54)	(7,363.90)		8,219.03	2,160,907.79	3,787,065.92
SIST. ALUMB. PUB. Y SEÑ. LUMIN.	1,760,907.28	87,109.91	(35,754.17)	(30,308.36)		3,880.19	2,343,708.27	4,129,543.12
TRANSF. DE DIST. Y ACCESORIOS	9,788,155.14	189,205.29	(94,417.60)	(63,313.78)		7,561.05	12,915,222.41	22,742,412.51
	22,167,635.12	399,409.51	(353,549.66)	(116,077.28)	0.00	24,833.67	29,426,055.70	51,548,307.06
INSTALACION DE SERVICIOS								
ACOMETIDAS PARA LOS CONSUMIDORES	1,774,833.38	26,869.40	(1,792.28)	(1,925.09)		8,169.38	2,436,511.26	4,242,666.05
MEDIDORES	2,948,724.96	182,682.25	3,190.77	(96,323.23)		(14,298.10)	4,016,087.84	7,040,064.49
PROP. ARREND. A LOS CONSUMIDORES	1,891.94		4,054.83				8,835.70	14,782.47
	4,725,450.28	209,551.65	5,453.32	(98,248.32)	0.00	(6,128.72)	6,461,434.80	11,297,513.01
INSTALACIONES GENERALES								
TERRENOS Y SERVIDUMBRES	9,302.80						10,533.09	19,835.89
EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	456,786.81	16,390.92	(4,642.90)	(8,037.10)		4,597.61	612,019.99	1,077,115.33
MOBILIARIO Y EQUIPOS	306,273.44	1,385.31	(6,865.48)	(283.88)		(2,596.12)	418,899.63	716,812.90
EQUIPO DE TRANSPORTE	579,048.27	1,564.32	111,925.98	(970.18)		(2,220.91)	962,332.19	1,651,679.67
HERRAM EQ. TALLER Y GARAJE	194,981.90	21,899.43	(96,579.69)	(1,664.42)		779.80	132,242.79	251,659.81
EQUIPO DE LAB. E INGENIERIA	52,547.68	1,249.18	66,078.37	(188.55)		5,270.99	160,172.96	285,130.63
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	187,850.69	4,313.17	39,620.97	(1,124.00)		1,166.70	314,697.06	546,524.59
EQUIPOS DE COMPUTACION	594,741.98	52,798.35	(1,694.53)	(13,327.43)		4,596.11	812,209.38	1,449,323.86
EQUIPOS DIVERSOS	184,525.43	5,510.01	(50,276.74)			31.43	190,582.78	330,372.91
	2,566,059.00	105,110.69	57,565.98	(25,595.56)	0.00	11,625.61	3,613,689.87	6,328,455.59
SUBTOTAL								
	44,310,519.64	717,726.45	(373,768.53)	(245,111.21)	0.00	30,330.56	59,728,128.04	104,167,824.95
DEPRECIACION ACUMULADA								
	(22,569,815.47)	(2,049,531.66)	13,556,419.02	0.00		(5,752.41)	(13,106,259.11)	(24,174,939.63)
	21,740,704.17	(1,331,805.21)	13,182,650.49	(245,111.21)	0.00	24,578.15	46,621,868.93	79,992,885.32
OBRAS EN CONSTRUCCION								
	2,746,967.04	240,186.69			(28,440.12)	(1,801.09)	2,758,236.85	5,715,149.37
TOTAL	24,487,671.21	(1,091,618.52)	13,182,650.49	(245,111.21)	(28,440.12)	22,777.06	49,380,105.78	85,708,034.69

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL GUAYAS – LOS RIOS (EMELGUR) S.A.**D. OTROS ACTIVOS:**

Pagos anticipados	(1) US\$	372,997.99
Cuentas por liquidar		280,606.45
Depósitos en garantía		14,209.66
Depósitos no efectivizados por el Banco		56,864.95
Estudios de factibilidad		20,969.13
Varias		105,868.62
	<u>US\$</u>	<u>851,516.80</u>

(1) Incluye principalmente US\$271,767.32 por primas de seguros contratados para cubrir los riesgos que tiene la empresa sobre sus activos y gestión. Se amortiza durante el periodo de vigencia de las pólizas.

E. DISPONIBLE:

Caja	US\$	148,178.30
Bancos:		
Nacionales		1,240,701.25
Del exterior		657,437.41
		<u>1,898,138.66</u>
Fondos rotativos		449.76
	<u>US\$</u>	<u>2,046,766.72</u>

F. INVERSIONES TEMPORALES:

Incluye principalmente:

<u>Emisor</u>	<u>Tipo</u>	<u>Valor</u>	<u>Vencimiento</u>
Administradora de Fondos BG	Fondos de inversión	37,422.34	(1)
Administradora de Fondos Invidepro	Fondos de inversión	20,734.48	(1)
Banco del Progreso	Certificado de depósito reprogramado	5,998.38	04-04-00
Banco del Progreso	Certificado de pasivo garantizado	2,861.88	11-09-00
		67,017.08	
	Otros	303.44	
		<u>67,320.52</u>	

(1) No tienen fecha de vencimiento, solo mínimo de permanencia.

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL GUAYAS – LOS RIOS (EMELGUR) S.A.**G. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:**

Cuenta de abonados		US\$ 13,045,284.17
Anticipos a contratos		13,306.44
Otras cuentas por cobrar	(1)	<u>612,216.88</u>
		13,670,807.49
Menos: Provisión cuentas incobrables acumuladas	(2)	<u>296,897.00</u>
		<u>US\$ 13,373,910.49</u>

(1) Incluye principalmente US\$408,885.53 de cuentas por cobrar – empleados y US\$23,098.72 de convenios de pagos efectuados con los abonados.

(2) El movimiento durante el año 2000 es como sigue:

Saldo al 1 de enero del 2000	US\$ 164,410.84
Provisiones	<u>132,486.16</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2000	<u>US\$ 296,897.00</u>

H. INVENTARIOS:

Materiales en bodegas:

Durán	US\$ 2,147,923.07
Daule	169,982.83
Pedro Carbo	3,529.70
Balzar	114.10
Quevedo	<u>372,237.98</u>
	2,693,787.68
Combustibles y lubricantes	310.13
Compras en tránsito	<u>205,480.44</u>
	<u>US\$ 2,899,578.25</u>

I. PATRIMONIO:**Capital social**

Está conformado por 10.367 acciones de US\$4.00 cada una, integrado por los siguientes accionistas:

Fondo de Solidaridad	US\$ 22,588.00
Empresa Eléctrica Santa Elena	200.00
Empresa Eléctrica Los Ríos C.A.	200.00
Empresa Eléctrica Milagro C.A.	200.00
Consejo Provincial de Los Ríos	1,040.00
Consejo Provincial del Guayas	<u>17,240.00</u>
	<u>US\$ 41,468.00</u>

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL GUAYAS – LOS RIOS (EMELGUR) S.A.**I. PATRIMONIO:****Aportes para futura capitalización**

Fondo de Solidaridad	US\$ 2,997,656.31
Consejos Provinciales del:	
Guayas	1,071,290.42
Los Ríos	207,091.08
Azuay	1,200.00
Manabí	46,976.00
Cotopaxi	23,453.99
	<u>US\$ 4,347,667.80</u>

Reserva de capital:

Se incluyen en este rubro las siguientes cuentas que transfirieron sus saldos de acuerdo a las disposiciones de la Norma de Contabilidad NEC 17: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria.

Reserva Legal:

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Donaciones y contribuciones:

Corresponde a los pagos que efectúan los usuarios por la realización de obras específicas de electrificación, que se registran en esta cuenta una vez que la obra ha sido concluida.

J. PASIVO A LARGO PLAZO:

Esta cuenta se compone de los siguientes saldos:

Depósitos en garantía	US\$ 151,293.32
Provisiones para jubilación patronal	(1) 1,401,666.15
Otras obligaciones a largo plazo	(2) 1,205,914.88
	<u>US\$ 2,758,874.35</u>

(1) El movimiento de esta cuenta durante el año fue:

Saldo al 1 de enero del 2000	US\$ 920,955.24
Provisiones	525,748.16
Pagos y ajustes	(45,037.25)
	<u>US\$ 1,401,666.15</u>

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL GUAYAS – LOS RIOS (EMELGUR) S.A.**J. PASIVO A LARGO PLAZO** (Continuación)

(2) Otras obligaciones a largo plazo:

	<u>Obligaciones a largo plazo</u>	<u>Interes por Pagar</u>	<u>Total</u>
	US\$	US\$	US\$
Deuda por pagar a Emelmanabí por Subrogación de deudas (Ver Nota R)			
Mc Graw Edison	789,658.42	929,597.13	1,719,255.55
Sumitomo	416,256.46	510,985.18	927,241.64
	<u>US\$1,205,914.88</u>	<u>US\$1,440,582.31</u>	<u>US\$2,646,497.19</u>

K. PASIVO DIFERIDO:

Anticipo para construcciones	US\$ 271,049.02
Intereses de Mora	241,758.92
Planillas por recaudar Tesorería General	(644,257.77)
Recaudación por bajar cartera	(1) 271,780.75
Recaudaciones Banco	(2) 364,166.95
Otros	935,927.59
	<u>US\$ 1,440,425.46</u>

(1) Incluye cuentas con saldo deudor por US\$192,891.20.

(2) Incluye cuentas con saldo deudor por US\$57,641.39.

L. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

CENACE	(1) US\$35,532,318.05
Ministerio de Finanzas	3,569,370.31
Alumbrado público	1,174,039.96
Ministerio de Energía y Minas	360,686.06
Fondo de garantía	5,381.26
Préstamos	206,620.13
Proveedores	725,068.36
Provisión de proveedores	457,572.01
Ordenanza municipal	6,358.06
Aseo de calles	142,348.37
Retenciones	46,249.66
Empresa Eléctrica Milagro	126,920.05
Fideicomiso Administración Inversión MEM.	100,000.00
Transelectric S.A.	118,234.56
Empresa Eléctrica Milagro EEMCA	84,334.29
Otros	(2) 278,224.20
Empresas y Cooperativas Eléctricas	(126,049.80)
	<u>US\$42,807,675.53</u>

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL GUAYAS – LOS RIOS (EMELGUR) S.A.**L. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR** (Continuación)

- (1) Originados en la compra de energía.
- (2) Incluye cuenta con saldo deudor por US\$78,600.15.

M. OBLIGACIONES PATRONALES RETENCIONES:

Esta cuenta se compone de los siguientes valores:

Beneficios sociales	US\$	41,210.12
Obligaciones con el IESS		35,311.94
Comité de Empresa		4,048.08
Jubilación patronal		(30,135.19)
Impuesto a la renta		38,059.63
Descuento de anticipo		343.94
Ajustes		211.06
Otros		1,209.07
Provisión		(24,322.32)
	<u>US\$</u>	<u>65,936.33</u>

N. INTERESES Y DIVIDENDOS POR PAGAR:

Mc Graw Edison	(Ver Nota J)	US\$	929,597.13
Sumitomo	(Ver Nota J)		510,985.18
Otros			13,631.53
		<u>US\$</u>	<u>1,454,213.84</u>

O. CUENTAS DE ORDEN:

Incluye garantías recibidas por suscripción de contratos con proveedores de bienes y servicios.

P. RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION:

En esta cuenta se incluye el efecto de aplicar la norma de contabilidad – NEC 17, cuyo resultado es consecuencia de contabilizaciones exigidas por la norma contable y no de gestión o actividades operativas de la Compañía.

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL GUAYAS – LOS RIOS (EMELGUR)**S.A.****Q. RESUMEN DE INDICES UTILIZADOS EN LA APLICACION DE LA NEC 17:**

MES	1991			1992			1993			1994			1995		
	IPCU	T/C	Factor	IPCU	T/C	Factor									
Enero				39,17	1.320,50	0,29083	61,06	1.841,69	0,44276	79,77	2.082,83	0,66684	98,95	2.373,34	0,81431
Febrero				41,28	1.340,00	0,33992	62,70	1.844,19	0,47951	81,40	2.084,30	0,69949	100,77	2.410,82	0,81890
Marzo				43,46	1.334,25	0,41745	64,39	1.865,69	0,50187	83,06	2.145,80	0,68445	102,63	2.415,77	0,84887
Abril				45,78	1.429,50	0,39363	66,12	1.890,03	0,52237	84,76	2.164,49	0,70408	104,52	2.453,61	0,85374
Mayo				48,22	1.467,50	0,42989	67,90	1.916,80	0,54151	86,49	2.170,43	0,73410	106,45	2.471,75	0,87411
Junio				50,79	1.497,50	0,47593	69,73	1.905,14	0,59275	88,26	2.179,45	0,76227	108,41	2.582,44	0,82681
Julio				53,50	1.543,00	0,50884	71,61	1.936,19	0,60946	90,07	2.214,23	0,77018	110,41	2.575,64	0,86543
Agosto				56,36	1.741,46	0,40836	73,53	1.946,56	0,64381	91,91	2.263,10	0,78731	112,44	2.613,89	0,87192
Septiembre				59,36	1.820,54	0,41889	75,51	1.946,15	0,68843	93,79	2.260,39	0,80563	114,52	2.654,98	0,87705
Octubre				62,53	1.925,96	0,41285	77,55	1.964,48	0,71786	95,71	2.291,33	0,81771	116,63	2.729,18	0,85966
Noviembre	35,30	1.182,50	0,29906	57,90	1.918,29	0,31347	78,60	1.981,44	0,68230	95,40	2.305,45	0,80073	116,50	2.894,02	0,75178
Diciembre	37,18	1.275,13	0,26885	59,46	1.843,50	0,40358	78,17	2.040,84	0,66681	97,16	2.277,17	0,85672	119,05	2.924,50	0,77146

MES	1996			1997			1998			1999		
	IPCU	T/C	Factor	IPCU	T/C	Factor	IPCU	T/C	Factor	IPCU	T/C	Factor
Enero	121,66	2.957,82	0,78991	154,52	3.702,06	0,81634	205,70	4.526,27	0,97752	302,30	7.232,12	0,81898
Febrero	214,32	2.976,89	0,81733	158,38	3.756,79	0,83459	213,42	4.527,96	1,04208	315,74	9.135,65	0,50399
Marzo	127,04	3.058,67	0,80743	162,32	3.801,18	0,85827	221,42	4.884,93	0,97248	329,79	10.017,12	0,43268
Abril	129,82	3.086,91	0,83009	166,37	3.869,19	0,87115	229,72	5.063,54	0,97424	344,46	9.010,11	0,66366
Mayo	132,66	3.124,98	0,84734	170,52	3.910,49	0,89757	238,34	5.222,23	0,98608	359,78	9.318,52	0,68014
Junio	135,57	3.174,95	0,85815	174,77	3.986,60	0,90774	247,28	5.264,47	1,04404	375,78	11.157,80	0,46558
Julio	138,53	3.216,49	0,87420	179,12	4.042,91	0,92799	256,55	5.353,49	1,08540	392,49	11.546,09	0,47927
Agosto	141,57	3.276,29	0,88037	183,59	4.104,80	0,94631	266,17	5.482,70	1,11261	409,95	10.979,38	0,62483
Septiembre	144,66	3.305,02	0,90471	188,17	4.139,96	0,97792	276,15	6.185,95	0,94264	428,19	13.596,00	0,37050
Octubre	147,83	3.328,02	0,93300	192,86	4.262,14	0,96911	286,51	6.736,00	0,85094	447,23	16.375,40	0,18849
Noviembre	147,10	3.517,42	0,81988	191,10	4.327,52	0,92166	277,10	6.462,45	0,86592	425,00	16.855,04	0,09727
Diciembre	150,77	3.631,74	0,80657	198,27	4.432,79	0,94641	289,43	6.781,24	0,86282	448,70	19.525,89	-

Tabla de corrección de brecha entre el 31 de diciembre de 1999 y la fecha de transición (Coeficiente de ajuste por inflación al 31 de marzo del 2000)			
MES	AÑO	IPCU	Coeficiente de ajuste
Noviembre	1999	425,00	
Diciembre	1999	448,70	0,328118
Enero	2000	513,00	0,257967
Febrero	2000	564,45	0,100292
Marzo	2000		

Tabla de corrección de brecha al 31 de marzo del 2000 Diciembre 1999 - Marzo 2000			
MES	AÑO	T/C	FACTOR
Noviembre	425,00		
Diciembre	448,70	19.525,89	(0,0359654)
Enero	513,00	25.000,00	(0,2050669)
Febrero	564,45	25.000,00	(0,0911507)
Marzo			

R. DEUDA CON EMELMANABI S.A.

El plan nacional de electrificación 1980-1984 aprobado por el Gobierno Nacional, declaró de alta prioridad la ejecución de Programa Nacional de Subtransmisión, con el propósito de aumentar la capacidad y mejorar la calidad del servicio eléctrico en las áreas de influencia de varias empresas eléctricas, entre ellas EMELGUR S.A.

Las Empresas participantes, con la aceptación del ex INECCEL resolvieron que EMELMANABI S.A., lidere el Programa de Subtransmisión Fase "A", en el que se contrataron materiales y equipos para la construcción de líneas de Subtransmisión a 10 Empresas Eléctricas del País.

Mediante Acta suscrita el 28 de diciembre de 1990 las partes aceptaron la liquidación de las Inversiones del Programa de Subtransmisión Fase "A". Dentro de este Programa INECCEL realizó aportes con cargo a cada una de las Empresas Eléctricas, así como también se financió el 85% del valor F.O.B.

Al 31 de diciembre del 2000 no se ha efectuado una conciliación de saldos que permita identificar el valor real de la deuda.

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL GUAYAS – LOS RIOS (EMELGUR) S.A.**S. DESCRIPCIÓN DEL NOVENO CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO:**

El 13 de abril del 2000 se inició la huelga general planteada por los trabajadores de EMELGUR S.A. como resultado de un conflicto laboral proveniente desde noviembre 23 de 1999. Esta se resolvió el 12 de septiembre del 2000 con la firma de un Acta Transaccional en la que se aprobó el nuevo contrato colectivo de trabajo.

A continuación los aspectos más importantes del Contrato:

Beneficios Incorporados:

- Todos los beneficios de los Contratos Colectivos y Actas Transaccionales de años anteriores.
- El trabajador a prueba deberá percibir el 75% de la remuneración señalada para ese cargo. Transcurrido 90 días se lo considerará estable y se le reconocerán todos los beneficios estipulados en el Contrato Colectivo.
- Los que el empleador en forma voluntaria conceda al trabajador, en caso de existir 2 disposiciones o beneficios contradictorios, se aplica el más favorable para el trabajador.
- La Legislación Laboral del Seguro Social, vigente a enero de 1991.
- Los Convenios Internacionales para el Ecuador, referente a asuntos laborales, así como las reformas que se dictaren a favor del trabajador.
- Las leyes que en el futuro se dictaren, se aplicará solamente en la parte que mejore los convenios en este contrato; respetando los derechos adquiridos de los trabajadores.

Representación de los Trabajadores:

- Comité de Empresa
- Organizaciones Sindicales Seccionales.

Exclusiones

- Presidente Ejecutivo y Contralor
- Trabajadores que tengan contrato de trabajo a Prueba, a Tiempo Fijo, por Obra Cierta, a Destajo, Ocasionales, de Temporada, Eventuales, Contratistas, o Intermediarios y aquellos que dependen de estos tres últimos.
- Los Directores de Áreas y Asesor Legal, nombrados a futuro.

Número de Trabajadores

580, pudiendo variar por separación o ingreso de afiliados.

Vigencia

2 años a partir de 1 de diciembre de 1999. El comité presentará 60 días antes del vencimiento el proyecto de nuevo Contrato Colectivo, en 15 días impostergables EMELGUR S.A. iniciará las negociaciones del nuevo Contrato Colectivo.

Si no se hubiere suscrito el nuevo contrato, este seguirá rigiendo.

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL GUAYAS – LOS RIOS (EMELGUR) S.A.**S. DESCRIPCIÓN DEL NOVENO CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO**
(Continuación)**Estabilidad y Garantías:**

Garantiza la estabilidad en sus cargos por 6 años, a partir de la fecha de suscripción, caso contrario lo indemnizará con el monto total de sus remuneraciones por 72 meses, incrementado 3 mensualidades por cada año de su estabilidad, para los dirigentes sindicales y miembros del FEDELEC serán 15 mensualidades.

Jubilaciones Patronales Especiales:

El fondo individual de jubilación patronal especial incluye:

- Bonificación de jubilación equivalente al número de años trabajados en la empresa, más una bonificación US\$500 dólares
- Lo establecido en el Art.185 del Código de Trabajo
- La exoneración de pago del servicio eléctrico de su residencia
- Canasta y bono navideño.

Servicio Eléctrico

Rige para aquellos que residen en lugares donde la compañía presta el servicio eléctrico, si sus consumos son menores a 1000 Kw/h.

Bonificaciones Adicionales

- Un sueldo básico en los meses de Mayo, Octubre y Noviembre
- Un salario mínimo vital en junio por concepto de bono pecuniario

Licencia y ayuda por fallecimiento

Para el cónyuge , compañero, padres o hijos del trabajador, y se le concede:

- Cinco días laborables con licencia
- Ochenta dólares para el primer año y doscientos para el segundo año en caso de muerte del cónyuge, hijos o padres.
- En el caso de muerte de trabajador se le entregará US\$160.00 el primer año y US\$200.00 segundo año.

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL GUAYAS – LOS RIOS (EMELGUR) S.A.**T. HECHOS SUBSECUENTES:**

El 7 de marzo del 2001 el Presidente de la República emitió el Decreto Ejecutivo 1311, que afecta a la compañía en su artículo primero, el que menciona que asume la obligación de pagar la diferencia de ingresos generada por el déficit tarifario correspondiente al período comprendido entre el 1 de abril de 1999 y el 30 de noviembre del 2000, para compensar las deudas que tienen las distribuidoras con las empresas de generación y con la de transmisión en el mercado eléctrico mayorista - MEM.

No existen otros eventos que puedan afectar o modificar la adecuada presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2000.